

Gratuidad 2016: ¿Seguirán los cambios?, ¿Hasta cuándo?

El Ciudadano · 10 de noviembre de 2015

Hoy los ministros y parlamentarios involucrados en las decisiones se reunirán a las 20:00 horas con los jefes de bancadas y comités de la Nueva Mayoría en Valparaíso y durante una cena, el ministro Valdés adelantará las modificaciones definitivas





Foto: Rodrigo Alvarez

El presupuesto para la gratuidad del próximo año ha estado lleno de críticas y propuestas de cambios. Desde ayer que el ministro de Hacienda, **Rodrigo Valdés**, se empezó a hacer cargo de buscar el apoyo necesario para votar a favor de la propuesta de glosa que entregó el Mineduc. En función a eso, se reunió con la bancada de la Democracia Cristiana y los integrantes oficialistas de Hacienda para discutir en el almuerzo el tema.

El dueño de la “billetera fiscal” como suelen llamarle, también tendrá que utilizar su energía en la reevaluación de un montón de modificaciones para mejorar el método con el cual comenzará la gratuidad 2016 y su correcta tramitación.

En la Nueva Mayoría (NM) surgieron algunas dudas sobre el proceso. Lo anterior motivó al Ejecutivo a presionar con más énfasis sobre la incertidumbre ante un rechazo de la iniciativa, **considerando que la DC, el PPD y parte del PS ya anunciaron la resistencia a la glosa expuesta actualmente.**

Entre las propuestas que sostienen los parlamentarios está la de **bajar el umbral de beneficiados desde el 50% al 40% más vulnerable de la población que estudie**

en instituciones acreditadas, la eliminación del Aporte Fiscal Indirecto (AFI), la redistribución de recursos entre las universidades estatales y regionales y finalmente ampliar las becas que cubren a los estudiantes de universidades privadas, centros de formación técnica (CFT) e instituciones profesionales.

Independiente del avance en las propuestas, varias de ellas se vieron dentro del juicio emitido por algunos miembros del partido que las consideran contradictorias entre sí. Por ejemplo, **Jaime Quintana** (PPD) habló sobre el gran margen que existe como para *ponerse ingeniosos*, entendiendo esto como un apoyo a lo establecido anteriormente por **Michelle Bachelet**.

El jefe del comité de senadores PS e integrante de la comisión mixta de Presupuestos, **Carlos Montes**, dijo que aún no cuentan con una fórmula definitiva pero que están trabajando y que **dentro de aquel marco presupuestario todavía se pueden hacer cambios**, esto a raíz de los comentarios positivos de Valdés ante la idea de realizar ajustes que redistribuyan lo propuesto por el Mineduc, lo que tampoco aumentaría los recursos.

En tanto, el proyecto de ley de los senadores Montes (PS), Lagos Weber (PPD) y Zaldívar (DC), que busca transformar en instituciones sin fines de lucro a los CFT e IP para incorporarlos en la medida, ha tomado bastante fuerza entre los parlamentarios de la Nueva Mayoría durante estas últimas jornadas.

¿Qué opina el CRUCh?

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas también se reunió ayer para debatir las conversaciones parlamentarias, **Aldo Valle**, vicepresidente del gremio, habló de lo terrible del incremento de la tasa de incertidumbre sobre la gratuidad 2016 y **manifestó el rechazo del CRUCh ante la propuesta de bajar el umbral de vulnerabilidad para acceder al beneficio**.

Finalmente, ¿Existe algún camino correcto?

La gratuidad de ahora, en relación a la glosa presupuestaria, es deficiente y se aplica a relucir rencores de varios sectores sociales. Hay que avanzar en la participación de los

estudiantes dentro del debate, ya que los estándares de riesgo corren para todos los alumnos chilenos.

Por otro lado y de igual importancia está el tema de definir cuáles son las implicancias que tiene el proyecto en la comunidad y de esta forma acceder al estado donde la voz de toda la ciudadanía se concentre en la toma de decisiones sobre una mesa.

Sabemos que en el financiamiento de las instituciones existen discordancias en cuanto a cuáles serán los criterios mínimos para acceder al beneficio que sufre a diario de mutaciones y que mantiene a las instituciones sin saber si quedarán fuera o dentro de la iniciativa.

En correlación con lo anterior, para que la democratización que espera impulsar hace muchos años el movimiento estudiantil sea efectiva, se debe sí o sí crear un marco regulatorio único a nivel nacional que sea igual para todos los establecimientos -públicos o privados- y de esa forma, se desarrollen avances y logros en pro de solucionar las problemáticas que tiene al debe el sistema educativo en el país.

Fuente: [El Ciudadano](#)